

BRAMOP COMUNICACIONES CIA. LTDA.

DIRECCION: Av.10 de agosto 7540 y Retamas
Teléfono: 022416-397

Quito, Enero 03 de 2013

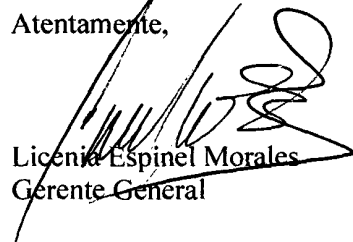
Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.

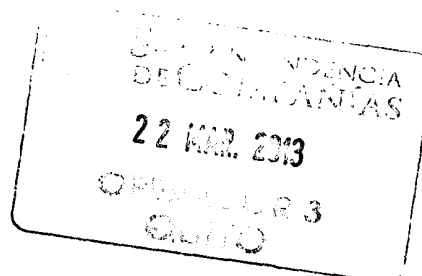
De mi consideración:

Por la presente, autorizo a la Señorita Mayra Jacqueline Pérez Changoluisa, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171977310-1, para que realice todos los trámites necesarios de actualización General de Datos y la Solicitud de clave para la presentación de Estados Financieros.

Por la atención que den a la presente, me suscribo.

Atentamente,

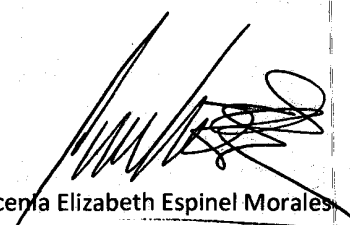

Licenia Espinel Morales
Gerente General



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día 03 de enero del año dos mil trece, ante mi doctora PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparece: Licenia Elizabeth Espinel Morales, ecuatoriana, casada con C.C. No. 171249098-4, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su documento de identidad y con juramento declara que reconoce como suya propia las firmas y rubricas puestas al pie del documento que antecede, por ser las mismas que usan en todos sus actos tanto públicos, como privados.- Extiendo la presente acta al amparo de lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial. Leída que les fue la presente diligencia al compareciente, por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La Notaría no se responsabiliza por el contenido del contrato.- Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaria.-


Licenia Elizabeth Espinel Morales

C.C. 1712490984




DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Delgado Looor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO